

42813
42813.



JUN. 1954

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Jaime TORRENTS OLLÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Valencia, nº 661-663 - -

5.

p o r

"NUEVA PALETA PARA PINTAR"

Los diversos tipos de paletas para pintar conocidas hasta la fecha, además de su fabricación casi exclusivamente en madera, ofrecen una única superficie plana por ambas caras lo cual limita, naturalmente, el volumen de pintura a distribuir sobre la misma.

10.

Además, no resulta práctico en las mismas la forma en que queda sustentado un recipiente para contener el agua o líquidos auxiliares, tanto en la utilización de la paleta antedicha en pinturas al óleo, como a la acuarela o al temple ocurriendo, con harta frecuencia, que el contenido de .

15.

42813

30 JUN 19



dicho recipiente se desparrame sobre la paleta diluyendo los colores y mezclándolos unos con otros en una lamentable mescolanza que produce la consiguiente contrariedad al artista en su labor.

5. El objeto que motiva la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva concepción de las paletas para pintar y en la cual una cantidad variable de huecos habilmente distribuidos, facilitan la más perfecta delimitación de cada color en su alojamiento y lo dotan de

10. una cubeta auxiliar, anexa a cada uno de ellos, las cuales pueden ser utilizadas cómodamente y con un amplio margen de seguridad, tanto para mezclas de colores al óleo, acuarela o temple, como para depósitos de esencia de trementina, agua o fijadores y disolventes.

15. La nueva paleta para pintar objeto de la invención consiste pues en una placa de forma conveniente y fabricada por moldeo o embutición de materiales variables, preferiblemente resino-plásticos indeformables que, convenientemente presenta diversos huecos aptos para contener colores de pastilla o de tubo, de volúmenes variables, además de compartimientos en forma de cubetas destinados a contener los elementos líquidos necesarios para la conveniente dilución o mezcla de los diversos colores.

20. A continuación se describen con todo detalle las particularidades que definen y caracterizan al objeto de la presente invención acompañándose, para una mejor interpretación, una hoja de dibujos en los que, a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso de realización práctica.

25. En dichos dibujos, la figura 1 muestra, visto en planta, el conjunto de la paleta que motiva la presente

42813 30



descripción y:

En la figura 2, se representa una sección transversal según un corte practicado por la línea I-I indicada en la anterior figura 1.

5. Consiste la nueva paleta para pintar que se describe en una placa (1), de forma conveniente y de material variable, la cual es rebordeada por un filete de contorno (2) en toda su periferia.

10. Cerca de una de las dos ondulaciones que forma corrientemente la placa (1) en uno de sus extremos, se dispone un orificio oblongo (3) el cual es asimismo rebordeado por un filete de contorno (4) que sobresale del plano de la paleta en una altura variable, tanto por su parte superior como por la inferior.

15. Arrancando de la parte superior inmediata al borde de dicho orificio oblongo (3), parten una cantidad variable de compartimientos (5) que se suceden armónicamente por todo un lado de la paleta (1) y los cuales quedan delimitados e independientemente uno de otro por pequeños tabiques (6) que, en forma de nervurados, rodean a cada uno de dichos compartimientos (5) en los cuales quedan dispuestos un vaciado (7) destinado a contener el color y una cubeta (8) prevista para mezclar los citados colores o para contener elementos líquidos o semi-líquidos.

25. Según se representa en el corte practicado por la línea I-I (Fig. 2), tanto los vaciados (7) destinados a contener los colores, como las cubetas auxiliares (8) quedan embutidos con relación a la superficie plana de la placa (1) y tal cambio de forma que podría repercutir en una deformación del conjunto en el curso del moldeo o del embutido, se asegura y refuerza mediante la conveniente distribu-

30.

42813

30



ción de nervios inferiores (9) que reúnen las diversas cavidades (7) y (8) con la placa (1) y otorgan al conjunto una rigidez ampliamente suficiente para el uso a que está destinado.

5. Completan la paleta descrita uno o más salientes huecos (10) que, convenientemente alineados con pinzas (11), permiten la fijación de pinceles sobre la propia paleta, ya que éstos quedan retenidos y sujetos por la acción prensora derivada de la conveniente tensión de la citada pinza (11).

10. Residiendo la característica fundamental de la nueva paleta para pintar en la disposición de huecos y cavidades sobre la misma y que facultan la perfecta delimitación de cada color, en volúmen variable, de sus mezclas y de líquidos auxiliares, es obvio que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20; Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva paleta para pintar que se caracteriza por el hecho de que la placa, de forma adecuada y fabricada con materiales convenientes, está provista de varias cavidades o cubetas de forma y dimensiones adecuadas, destinadas a contener los colores en cantidad o volúmen conveniente, o los líquidos que se precisen.

2ª.- NUEVA PALETA PARA PINTAR.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 30 de Junio de 1964 Antonio F. de Archa

P.A.

42812



FIG. 1

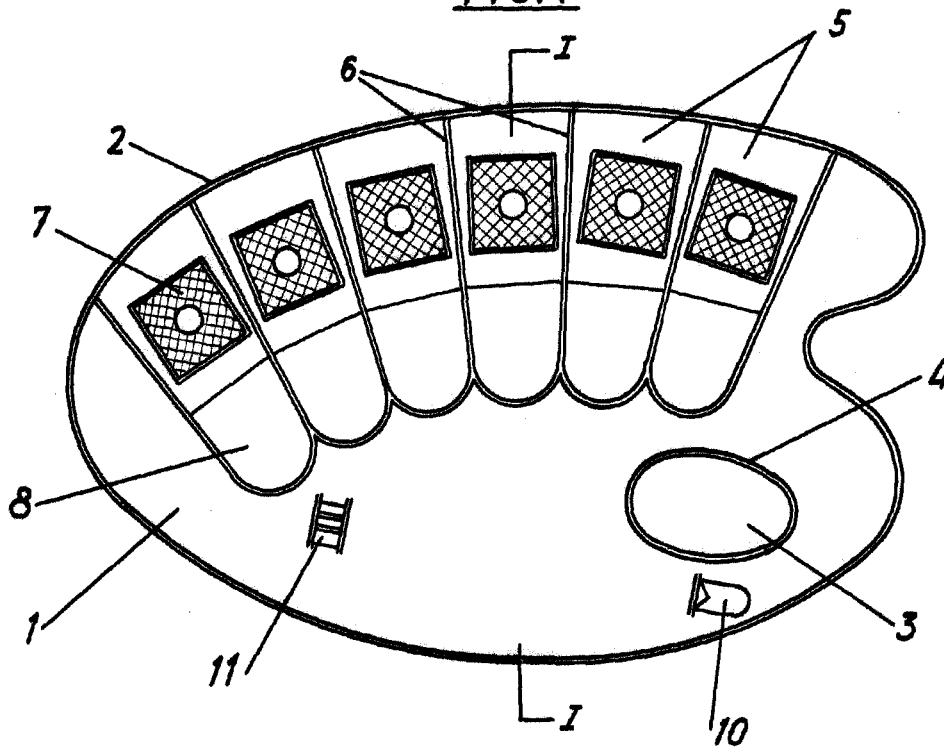
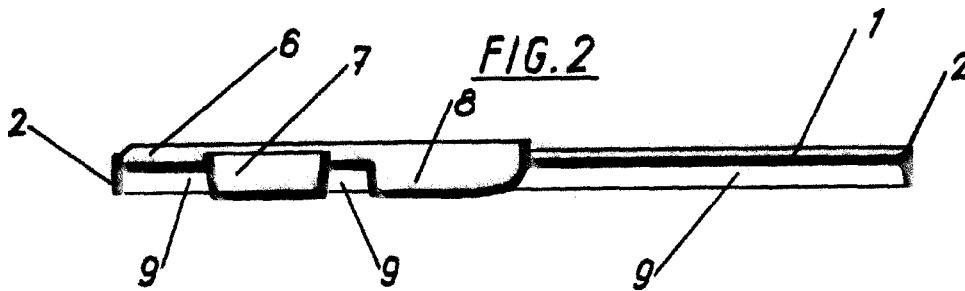


FIG. 2



Madrid, 30 Junio de 1954

p. a.

Antoni F. de la Torre

B. D.

Escala variable.